



Colegio Oficial  
de Farmacéuticos  
de Córdoba

*Departamento Facturación/SOE*

COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS

CÓRDOBA

REGISTRO DE SALIDA

Fecha: 11/07/2018

Número: 689

**URGENTE**

Circular nº 22/2018 de FACTURACIÓN/SOE

Córdoba, 11 de Julio de 2018

**Asunto:** Aplazamiento entrada en vigor de la INTEROPERABILIDAD en Receta Electrónica a todas las Comunidades Autónomas

Estimado/a compañero/a:

En relación a nuestra Circular nº 21/2018 de FACTURACIÓN/SOE enviada ayer, te significo que acabamos de recibir notificación del CACOF, en la que nos comunican el **aplazamiento** de la extensión de **Receta XXI.Dispensaciones v.3.11 con Interoperabilidad SNS** a todas las farmacias comunitarias de Andalucía.

La nueva fecha para realizar la citada extensión será probablemente el miércoles 18 de julio de 2018, lo que será confirmado oportunamente.

Sin otro particular, te saluda atentamente,

Vº Bº

Práxedes Cruz Padilla  
PRESIDENTE



Fdo. Rafael Casaño de Cuevas  
TESORERO